



Quito, 03 de diciembre de 2012

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Presente.-

Por medio de la presente carta yo, Ann Elizabeth Mejía Narváez portadora de la C.I. 170598665-9 autorizo a la Sra. Ximena Lizeth Ribera Rovalino portadora de la Cédula de Identidad No. 172356486-8 a realizar el trámite pertinente para la actualización de datos de mi representada AVERBUR SUR RESTAURANTE Y CAVA CIA.LTDA con RUC 1792044553001.

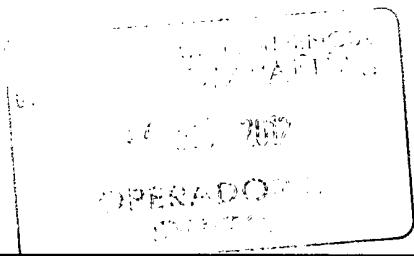
Por su favorable atención a la presente mis agradecimientos.

Atentamente,

Sra. Ann Mejía

GERENTE GENERAL

AVERBUR SUR RESTAURANTE Y CAVA



AVERBUR SUR RESTAURANTE Y CAVA CÍA. LTDA. Portugal E11-61 y Catalina Aldaz, Quito - Ecuador
Teléfonos: 225 6739 - E mail: restaurantesur@uio.satnet.net

DOCTOR RAMIRO DAVILA SILVA
NOTARIO TRIGÉSIMO SEGUNDO
QUITO - ECUADOR

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA:6263

SS

Ante mi, Doctor **RAMIRO DÁVILA SILVA**, Notario Trigésimo Segundo del Cantón Quito, comparece la señorita **MEJIA NARVAEZ ANN ELIZABETH** EN CALIDAD DE GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA AVERBUR SUR RESTAURANTE Y CAVA CIA LTDA, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltera, domiciliada en esta ciudad de Quito, y a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme presentado su cedula de identidad número 170598665-9, y bajo juramento declara que la firma constante en la CARTA que antecede, es suya, la misma que usa en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica. Para constancia firma conmigo, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial.- El presente reconocimiento no se refiere al contenido del presente documento que antecede, sobre cuyo texto ésta Notaría, no asume responsabilidad alguna.- Se archiva copia.- Quito, a tres de Diciembre del año dos mil doce.

Ana Mejia.

MEJIA NARVAEZ ANN ELIZABETH
AVERBUR SUR RESTAURANTE Y CAVA CIA LTDA
CC. - 170598665-9



DOCTOR RAMIRO DÁVILA SILVA
NOTARIO TRIGÉSIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO

Ramiro Dávila Silva

